

COLEGIO DE MARTILLEROS

INSCRIPCION DE MARTILLERO

A los fines previstos en el Art. 7° de la Ley Nº 7547, y en lo pertinente a la Ley Nac. Nº 20.266, modificada por Ley Nac. Nº 25.028, hace saber que el señor MILANO ALEJANDRO JOSÉ, DNI: Nº 20.396.778, Argentino, casado, nacido el 24/09/1968, de apellido materno YONSON, con domicilio real y legal en calle Bernardo de Irigoyen Nº 1378 de la localidad de Canadá de Gómez, código postal Nº 2500, Provincia de Santa Fe, ha solicitado su Inscripción en el Registro de Matriculas que lleva el Colegio de Martilleros de Rosario. Las oposiciones a la misma, deberán interponerse dentro de los cinco días posteriores a la última publicación del presente edicto, en la sede del Colegio de Martilleros de Rosario, calle Moreno Nº 1546 de la ciudad de Rosario, a los veintinueve días del mes de agosto de 2016. Firma: Mirta B. Gianotto - Secretaria.-

\$ 90 300554 Sep. 5 Sep. 6

BANCO BICA S.A.

CESIÓN FIDUCIARIA DE CRÉDITOS

Se informa que por Acta de Directorio Nº 74 de fecha 07 de Abril de 2015, se ha resuelto la constitución del Fideicomiso Financiero Fidebica XLIV por intermedio del cual se ha cedido en propiedad fiduciaria a Rosario Administradora Sociedad Fiduciaria S.A., en calidad de fiduciario (no a título personal) del Fideicomiso Financiero Fidebica XLIV, créditos de titularidad de Banco Bica S.A. originados en consumos realizados por titulares de la Tarjeta de Crédito Carta 10. Por tal motivo se hace saber a los tarjetahabientes titulares de la Tarjeta de Crédito Carta 10 cuyas solicitudes de Tarjeta de Crédito hubiesen sido otorgadas con anterioridad a septiembre de 2003, que los créditos que se hubiesen generado por consumos derivados de la utilización de la Tarjeta de Crédito Carta 10 han sido cedidos a Rosario Administradora Sociedad Fiduciaria S.A. en calidad de fiduciario del Fideicomiso Financiero Fidebica XLIV subrogándose en todos los derechos que le correspondían a Banco Bica S.A. respecto a los mismos. La presente importa notificación en los términos del art. 1467 del Código Civil.

\$ 45 300580 Sep. 5
